

VIAS CICLISTAS:  
PASEO MORET-PINTOR ROSALES  
PUERTA DE TOLEDO-ANTONIO LEYVA  
AVENIDA OPORTO-EUGENIA DE MONTIJO



---

ANEJO Nº IX.- SEMAFOROS.



## ANEJO IX.- SEMAFOROS

Se incluyen en este anejo la propuesta de modificaciones de semáforos realizada por el Departamento de Tecnologías del Tráfico del Ayuntamiento de Madrid correspondiente a la Avenida de Oporto, calle de la Vía y Valle del Oro.

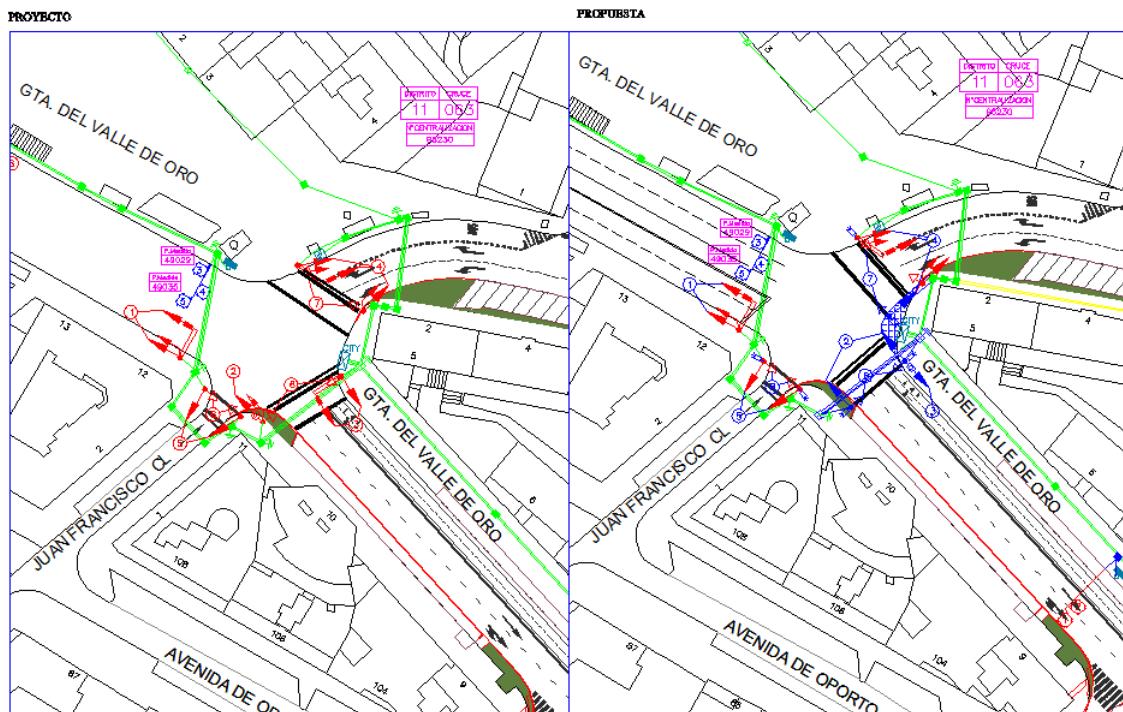
## OBJETO DEL DOCUMENTO

Una vez recibido y analizado el proyecto de remodelación de la Avenida de Oporto, calle de la Vía y Valle del Oro se procede a su estudio y análisis para proponer modificaciones a dicho proyecto según los criterios del Departamento de Tecnologías del Tráfico. Con este documento se pretende indicar, para cada intersección, dichos cambios.

Después de un examen de los viales afectados de Calle la Vía, la Calle del Valle del Oro y la Avenida de Oporto según Proyecto de la nueva remodelación de sentidos de circulación y la implantación de un nuevo carril bici en la Avenida de Oporto, se mostrará en cada una de las intersecciones un plano con los elementos semafóricos actuales sobrepuertos en el nuevo viario y a su lado, otro plano con los nuevos elementos necesarios para su óptimo funcionamiento bajo los criterios del Departamento. Además, se incluye una breve explicación de forma general.

## CRUCE 11063 AV. OPORTO - VALLE DEL ORO

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento.



### Calle Valle del Oro:

- Aumento de la acera en la esquina entre las calles Valle del Oro y Avenida de Oporto para que sendos pasos de peatones sean perpendiculares a las aceras, reduciendo la distancia a recorrer por los peatones y mejorando la movilidad en especial para las personas invidente.
- Retranqueo de la columna posicionándola detrás del paso de peatones, lo que mejora la visibilidad para los vehículos

### Avenida de Oporto:

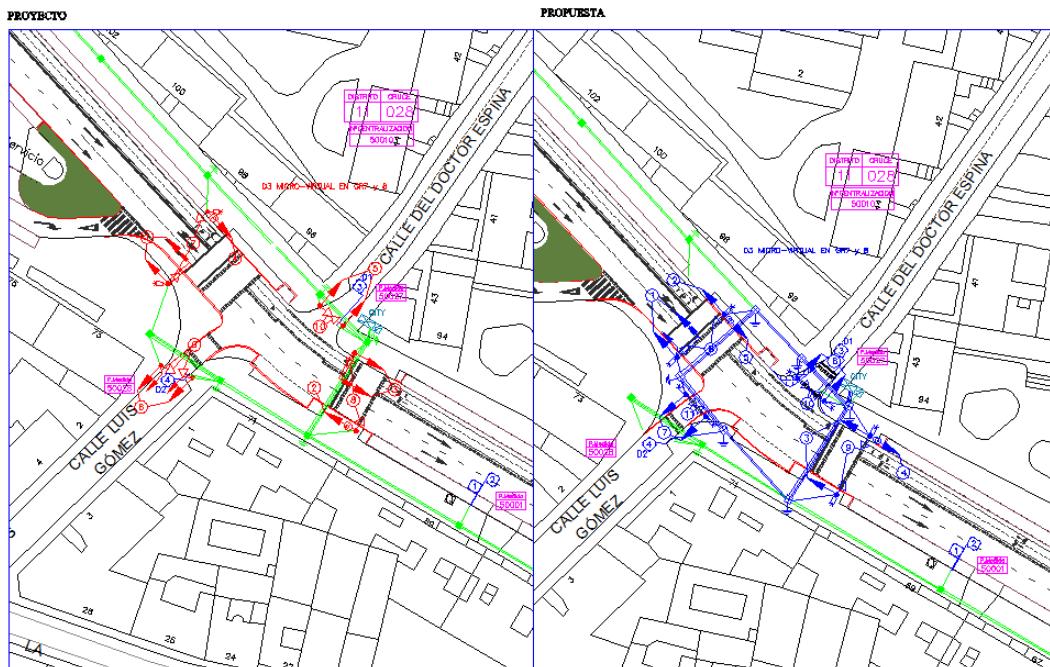
- Ligero desplazamiento de la alineación del paso de peatones adecuando los semáforos a las nuevas necesidades del carril bici.

### General:

- Retranqueo del regulador CITY
- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Nuevos puntos de medida en Av. Oporto según plano.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE 11028 AV. OPORTO - CALLE DEL DOCTOR ESPINA

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Avenida de Oporto:

- Retranqueo de los semáforos del paso de peatones ubicado a la altura del número 96, posicionándolos entre el Avanza Moto y el paso de peatones, para mejorar la visibilidad de los mismos.
- Retranqueo del paso de peatones ubicado a la altura del número 94, separándolo de la ubicación propuesta (en el sentido de la circulación) para mejorar la capacidad de los vehículos que se incorporen de las calles Luís Gómez y del Doctor Espina. Como consecuencia de esta actuación se desplazan los semáforos correspondientes.

Calle Luís Gómez:

- Retranqueo de los semáforos a la nueva ubicación según proyecto.

Calle del Doctor Espina:

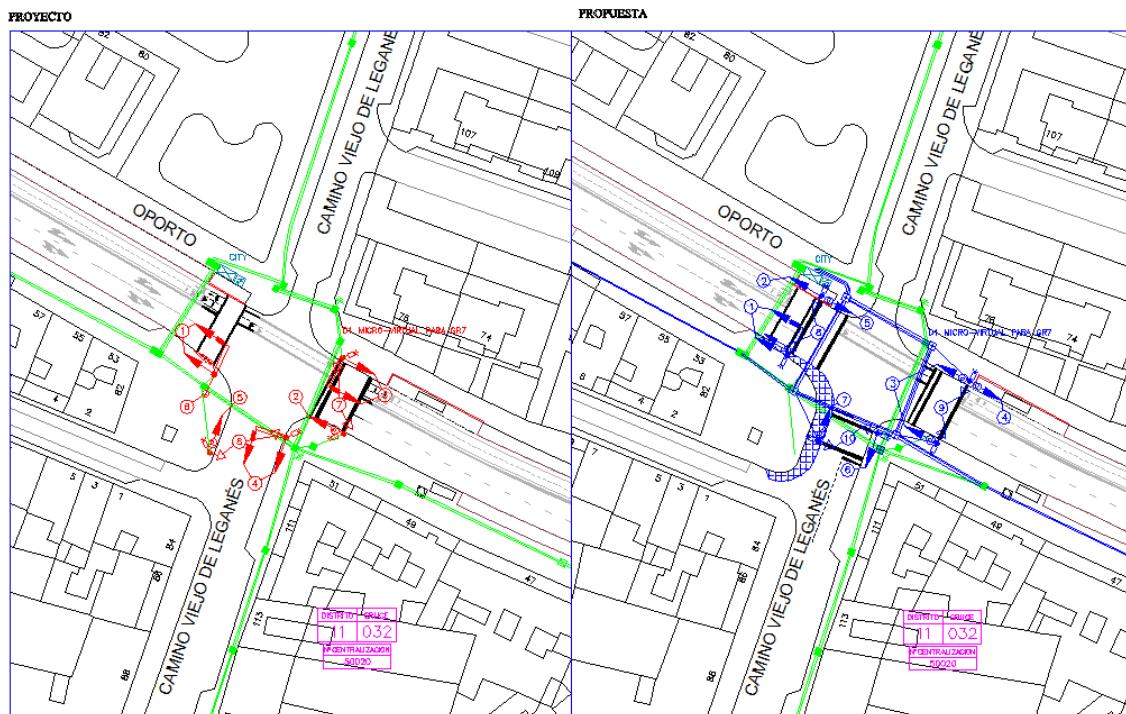
- Recrecer esquina (lado pares) ubicada con la confluencia de la Avenida de Oporto, para reducir distancia del paso de peatones.
- Recortar esquina (lado impares) ubicada con la confluencia de la Avenida de Oporto, para mejorar el trazado de los vehículos reduciendo los tiempos de paso, lo que mejora la movilidad de la zona.
- Retranqueo de los semáforos a la nueva ubicación según propuesta.

General:

- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE 11032 AV. OPORTO - CAMINO VIEJO DE LEGANÉS

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Avenida de Oporto:

- Instalar paso de peatones a la altura del número 53 en la línea de detención según proyecto. De esta manera, se aprovecha que los vehículos paran para dar paso a los que acceden por las calles perpendiculares y así los peatones se benefician, evitando que crucen de manera imprópria.
- Retranqueo del paso de peatones ubicado a la altura del número 51, separándolo de la ubicación propuesta (en el sentido de la circulación) para mejorar la capacidad de los vehículos que se incorporen de la calle Camino Viejo de Leganés.

Calle Camino Viejo de Leganés:

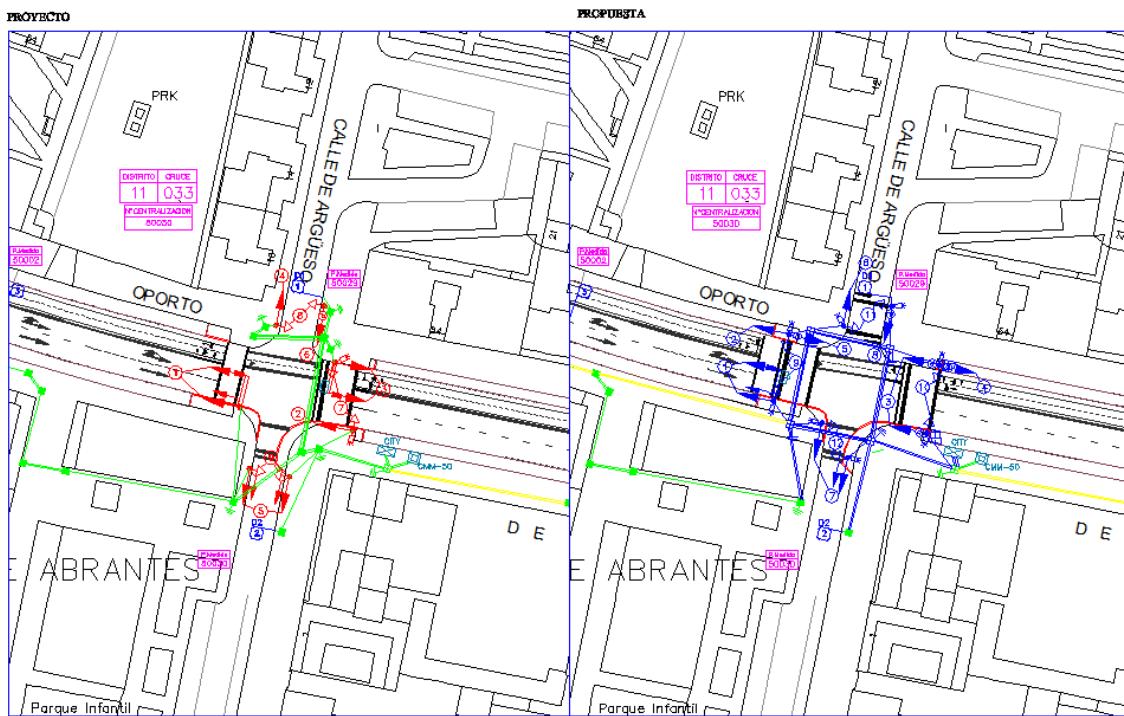
- Recrecer esquina (lado pareas) ubicada con la confluencia de la Avenida de Oporto, para reducir distancia del paso de peatones.
- Retranqueo de los semáforos a la nueva ubicación según propuesta.

General:

- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Nuevos puntos de medida en Av. Oporto según plano.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE 11033 AV. OPORTO - CALLE DE ARGÜESO

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Avenida de Oporto:

- Instalar paso de peatones a la altura del número 41 en la línea de detención según proyecto. De esta manera, se aprovecha que los vehículos paran para dar paso a los que acceden por las calles perpendiculares y así los peatones se benefician, evitando que crucen de manera imprópria.
- Retranqueo del paso de peatones ubicado a la altura del número 54, separándolo de la ubicación propuesta (en el sentido de la circulación) para mejorar la capacidad de los vehículos que se incorporen por la calle de Argüeso y los de las Plaza San Vicente Paul.

Plaza San Vicente Paul:

- Retranqueo de los semáforos a la nueva ubicación según propuesta.

Calle de Argüeso:

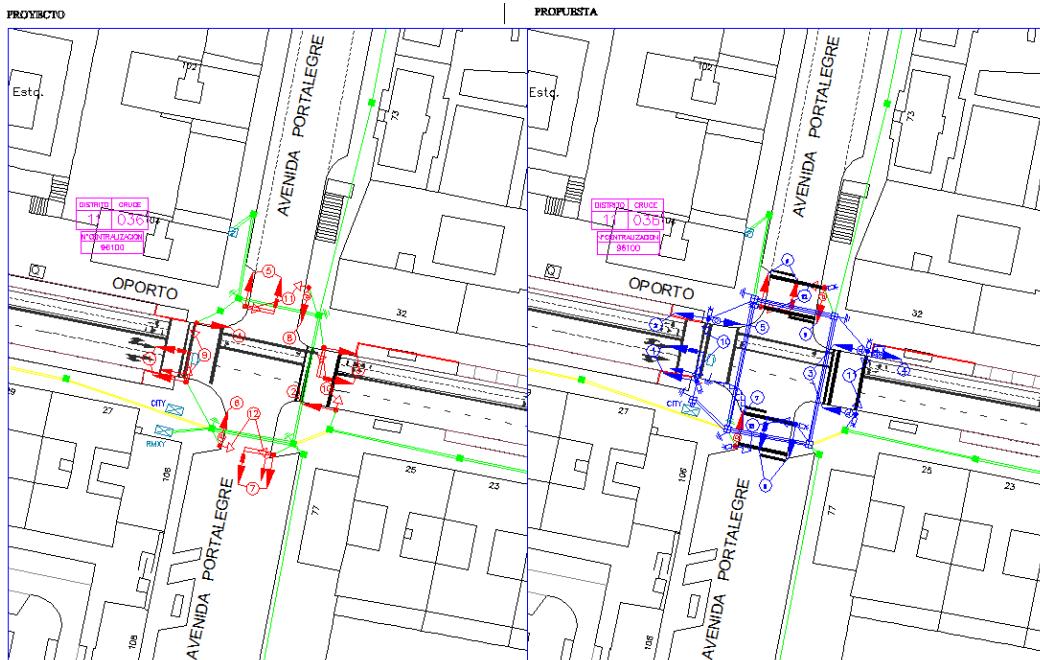
- Retranqueo de los semáforos a la nueva ubicación según propuesta.

General:

- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE 11036 AV. OPORTO - AVENIDA PORTALEGRE

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Avenida de Oporto:

- Retranqueo del paso de peatones ubicado a la altura del número 32, separándolo de la ubicación propuesta (en el sentido de la circulación) para mejorar la capacidad de los vehículos que se incorporen por la Avenida de Portalegre.

Avenida Portalegre (lado Norte):

- Retranqueo de los semáforos a la nueva ubicación según propuesta.

Avenida Portalegre (lado Sur):

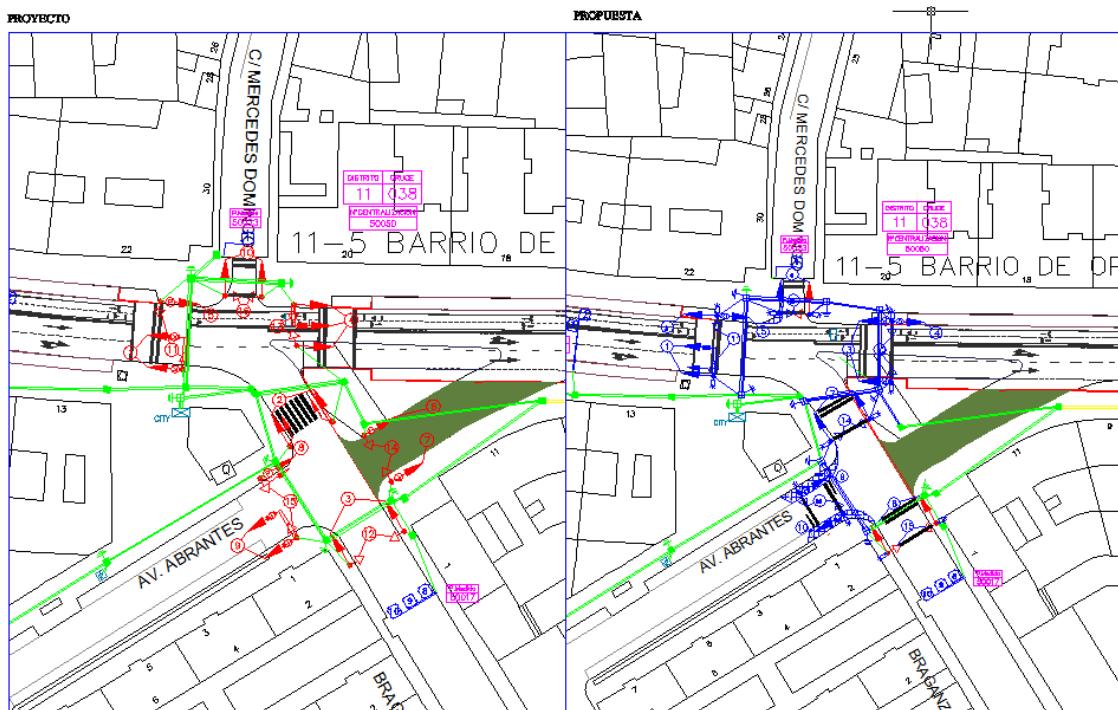
- Recrecer esquina (lado pares) para evitar que los vehículos giren a gran velocidad y generen situaciones de riesgo para los peatones.
- Retranqueo de los semáforos a la nueva ubicación según propuesta.

General:

- Cambio de regulador de RMXY a CITY
- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Nuevos puntos de medida en Av. Oporto según plano.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE 11038 AV. OPORTO - CALLE MERCEDES DOMINGO

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Avenida de Oporto:

- Retranqueo de los semáforos a la nueva ubicación según propuesta.

Calle Mercedes Domingo:

- No se ve necesario el retranqueo de la ubicación actual.

Calle Braga:

- Instalar nuevos semáforos para el paso de peatones reflejado en proyecto que da acceso a la nueva plaza.

Avenida de Abrantes:

- Realizar orejetas en sendas aceras para mejorar la visibilidad del peatón sobre el vehículo y viceversa, además de la consecuente reducción de distancia a recorrer por el peatón.

General:

- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE NUEVO AV. OPORTO - TRAVESÍA ANTONIA LANCHÁ

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Avenida de Oporto:

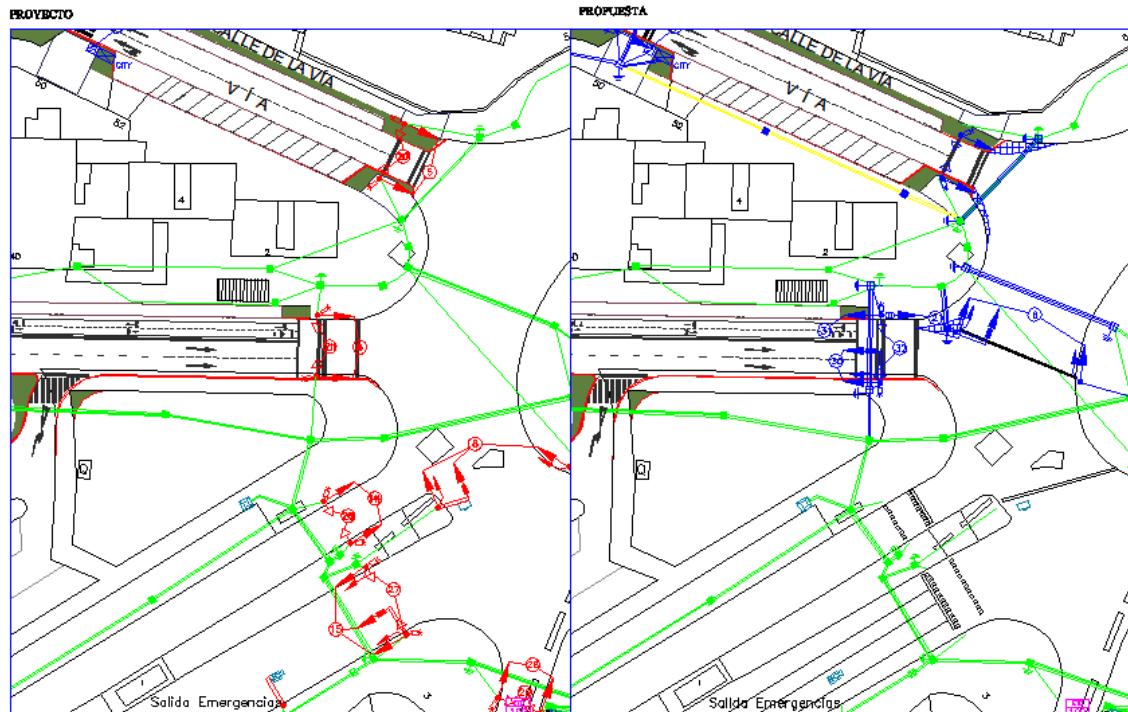
- Instalación de semáforos en el paso de peatones ubicado a la altura del número 8 (Consejería de Inmigración).
- Adecuación de los semáforos que actualmente regulan el paso de peatones a las necesidades del proyecto, ubicado a la altura del número 40.

General:

- Instalación de equipo regulador de tráfico CITY con su correspondiente acometida eléctrica.
- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Nuevos puntos de medida en Av. Oporto según plano.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE 11140 PLAZA FERNÁNDEZ LADREDA

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Avenida de Oporto:

- Adecuación de los semáforos que actualmente regulan el paso de peatones a las necesidades del proyecto, ubicado a la altura del número 2.

Calle Vía:

- Adecuación de los semáforos que actualmente regulan el paso de peatones a las necesidades del proyecto y ejecutar ampliación de aceras en nuevas orejetas para así evitar el estacionamiento indebido.

Plaza Fernández Ladreda:

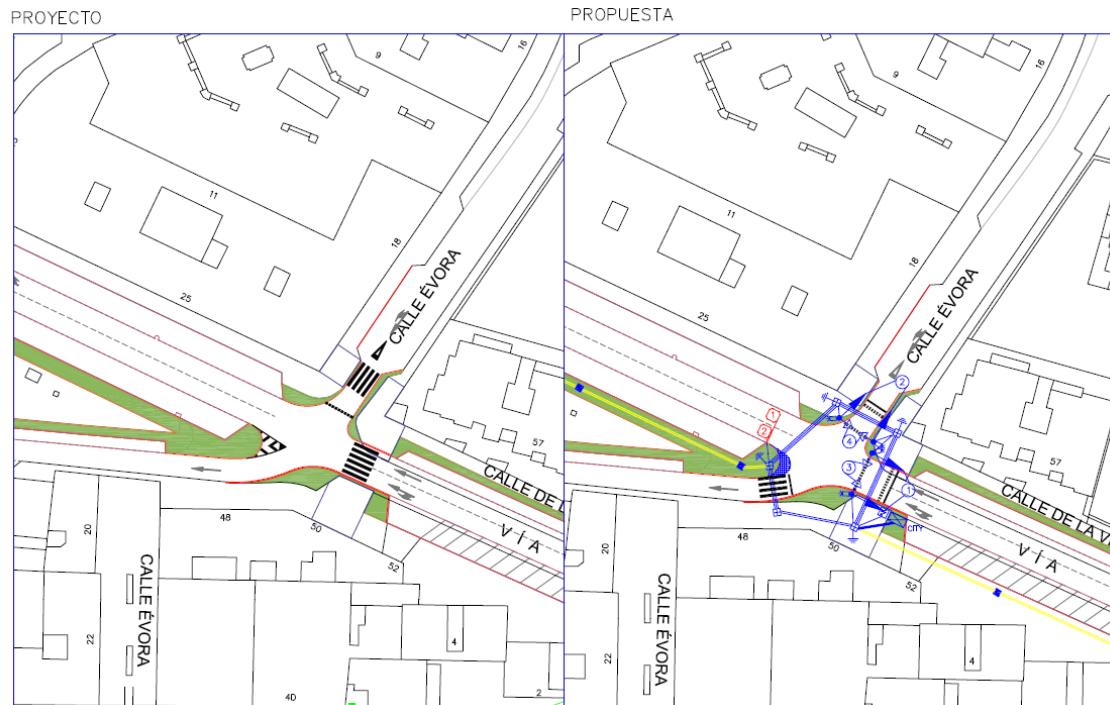
- Realizar isleta para dar apoyo al nuevo semáforo que se requiere en el interior de la plaza, para regular a los vehículos que por ella circulan, y así permitir el acceso del nuevo movimiento de la Avenida de Oporto.
- Doblar el anterior semáforo descrito en el interior de la plaza (lado fuente).

General:

- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE NUEVO CALLE VÍA - CALLE ÉVORA

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Calle Vía:

- Se instalan semáforos en el paso de peatones de entrada al cruce por la calle Vía.
- Aumento de la acera en la esquina entre las calles Vía y Antonia Lancha para que el nuevo paso de peatones en calle Antonia Lancha (sin necesidad de ser semaforizado) sea perpendicular a la acera, reduciendo la distancia a recorrer por los peatones y mejorando la movilidad en especial para las personas invidentes.

Calle Évora:

- Semaforización de paso de peatones de entrada al cruce por la calle Évora.
- Ligero desplazamiento del paso de peatones adecuando los semáforos a las nuevas necesidades.

General:

- Instalación de equipo regulador de tráfico CITY con su correspondiente acometida eléctrica.
- Nuevos puntos de medida en Av. Oporto según plano.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE NUEVO CALLE VÍA - CALLE SANTA LUCRECIA

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Calle Vía:

- Se instalan semáforos en el paso de peatones de entrada al cruce por la calle Vía.

Calle Santa Lucrecia:

- Semaforización del paso de peatones en la calle Santa Lucrecia.

Travesía Antonia Lancha:

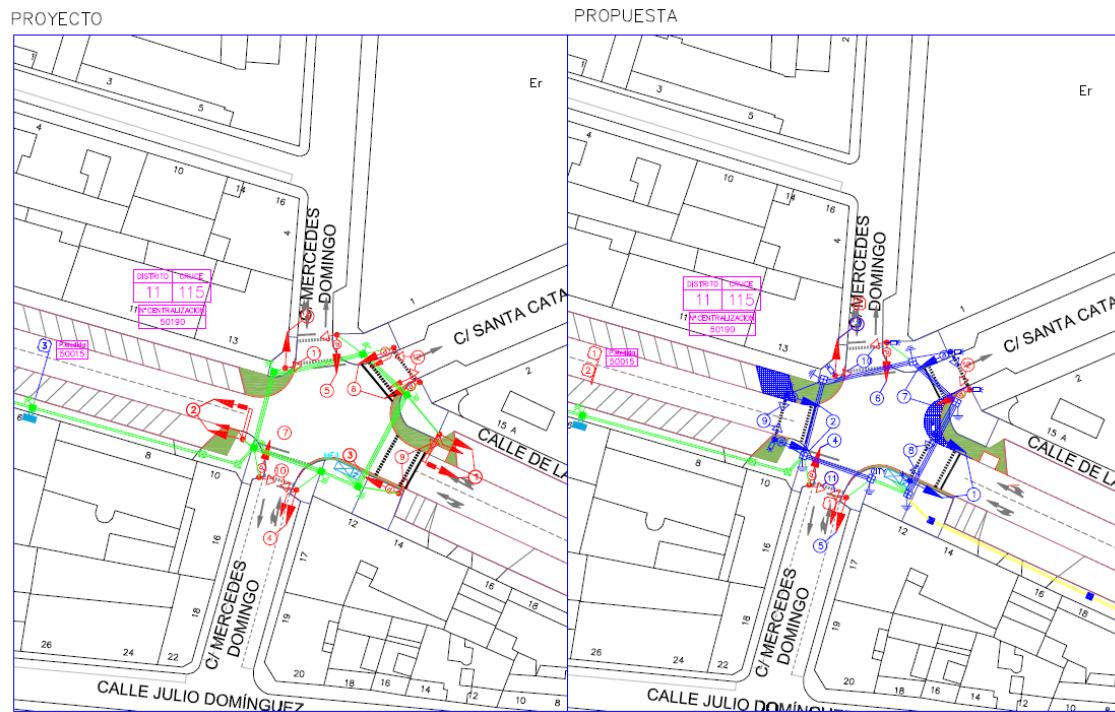
- Se instala nuevo paso de peatones semaforizado para la entrada al cruce.

General:

- Instalación de equipo regulador de tráfico CITY con su correspondiente acometida eléctrica.
- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE 11115 CALLE VÍA – CALLE MERCEDES DOMINGO

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Calle Vía:

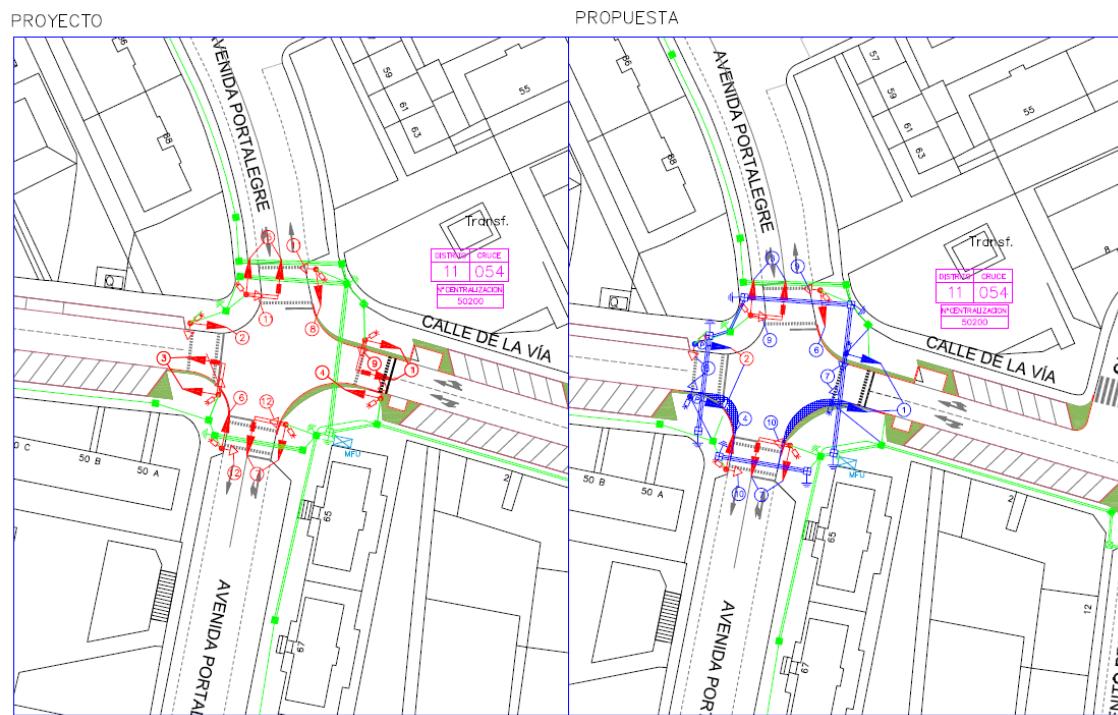
- Se eliminan semáforos que regulaban el tráfico en sentido O-E al pasar a ser la calle Vía de un único sentido de circulación.
- Aumento de la acera en la esquina entre las calles Vía y Santa Catalina de Labouré para que el paso de peatones en calle Santa Catalina de Labouré sea perpendicular a la acera, reduciendo la distancia a recorrer por los peatones y mejorando la movilidad en especial para las personas invidentes. Se corrige ligeramente la alineación de este paso de peatones. Además, debido a esta actuación, se retranquea el paso de peatones de entrada al cruce por la calle Vía, el cual se semaforizará de acuerdo al nuevo sentido de circulación único.
- Instalación de paso de peatones semaforizado en la salida del cruce por la calle Vía, aumentándose, debido a esta actuación, la acera derecha para mejorar la seguridad vial de los peatones por la existencia de aparcamiento.

General:

- Instalación de equipo regulador de tráfico CITY.
- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Nuevos puntos de medida en Av. Oporto según plano.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE 11054 PORTALEGRE - VALLE DE ORO - VÍA

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Calle Vía:

- Se eliminan semáforos que regulaban el tráfico en sentido O-E al pasar a ser la calle Vía de un único sentido de circulación.
- Aumento de la acera en la esquina entre la calle Vía y la Avenida Portalegre, retranqueando el paso de peatones hacia el interior del cruce lo que permitirá mejorar la capacidad de los vehículos procedentes de la calle Vía.
- Se adecúa la semaforización a la nueva situación en dicho paso de peatones.

Calle Valle de Oro:

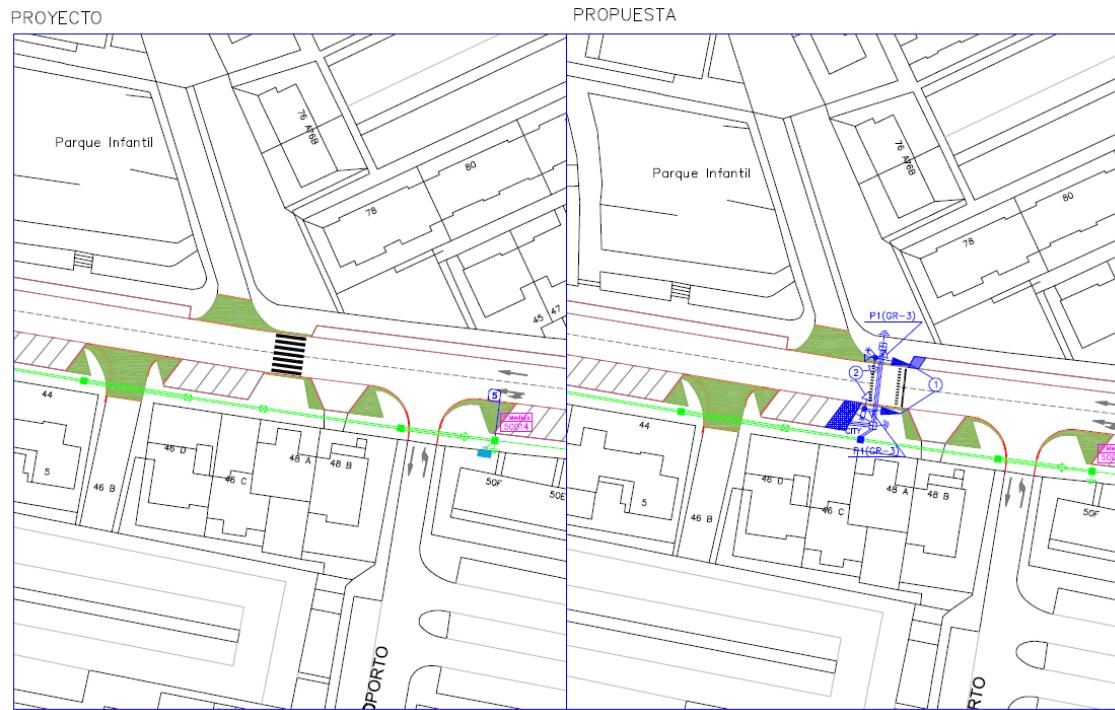
- Se eliminan semáforos que regulaban el tráfico en sentido O-E al pasar a ser la calle del Valle de Oro de un único sentido de circulación.
- Aumento de la acera en la esquina entre la calle Valle de Oro y la Avenida Portalegre.
- Se instalan columnas en el paso de peatones de salida del cruce por la calle Valle de Oro.

General:

- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## NUEVO CRUCE VALLE DE ORO - PARQUE INFANTIL

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:

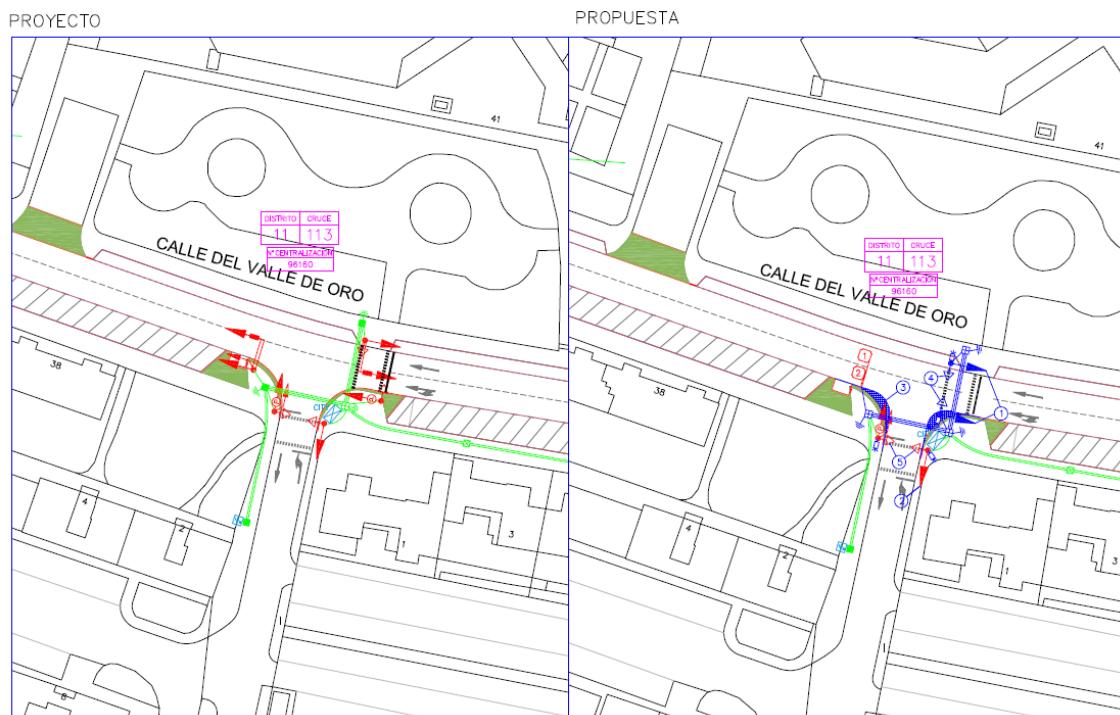


General:

- Se semaforiza el paso de peatones de la calle Valle de Oro, a la altura del número 48, en las proximidades del parque infantil.
- Se amplían las aceras a ambos lados debido a la existencia de aparcamiento permitiendo una mayor protección del peatón.
- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes. También pulsadores de peatón.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)
- Instalación de equipo regulador de tráfico CITY con su correspondiente acometida eléctrica.

## CRUCE 11113 VALLE DE ORO - ARGÜESO

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Calle Valle de Oro:

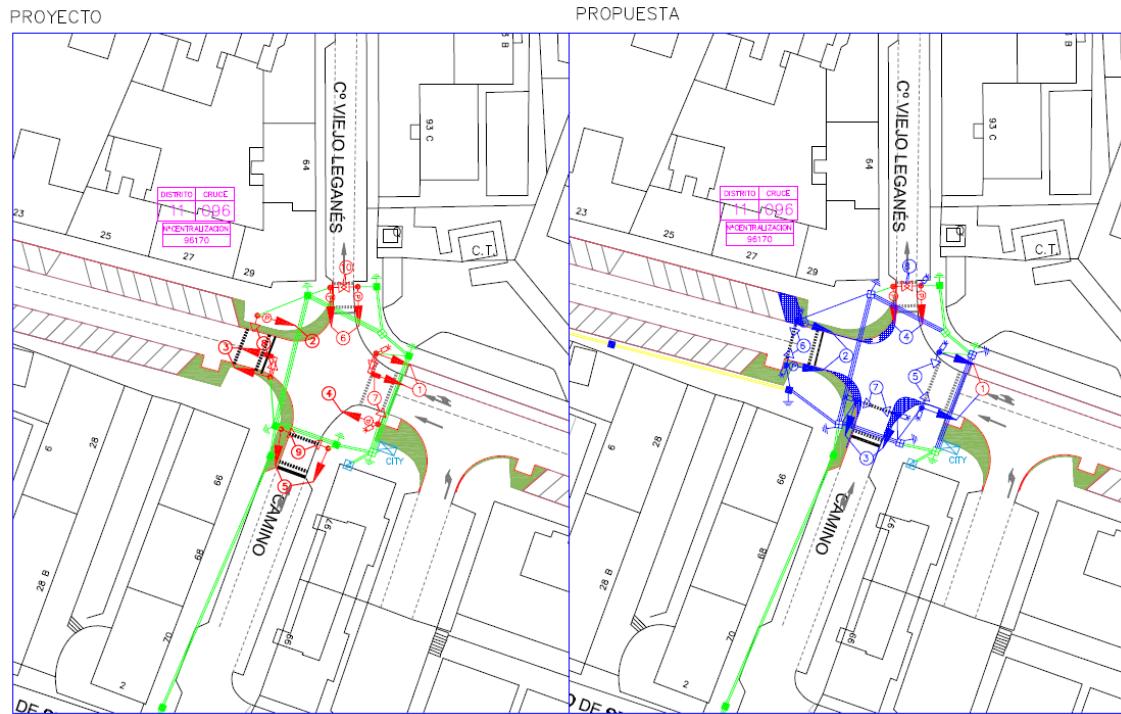
- Se eliminan semáforos que regulaban el tráfico en sentido O-E al pasar a ser la calle Valle de Oro de un único sentido de circulación.
- Aumento de la acera en las dos esquinas entre las calles Valle de Oro y Argüeso, para mejorar el trazado de los vehículos reduciendo los tiempos de paso, lo que mejora la movilidad de la zona.
- Se retranquea ligeramente el paso de peatones de entrada al cruce por la calle Valle de Oro.
- Se adecúa la semaforización a la nueva situación en dicho paso de peatones.

General:

- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## CRUCE 11096 CAMINO VIEJO DE LEGANÉS - VALLE DE ORO

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



Calle Valle de Oro:

- Se eliminan semáforos que regulaban el tráfico en sentido O-E al pasar a ser la calle Valle de Oro de un único sentido de circulación.
- Aumento de la acera en las esquinas entre las calles Valle de Oro y Camino Viejo de Leganés, motivado por el único sentido de circulación.
- Se retranquea ligeramente el paso de peatones de salida del cruce por la calle Valle de Oro para permitir mayor acumulación de vehículos.
- Se adecúa la semaforización a la nueva situación en paso de peatones de salida del cruce por la calle Valle de Oro aumentándose, debido a esta actuación, la acera derecha para mejorar la seguridad vial de los peatones por la existencia de aparcamiento.

Camino Viejo de Leganés:

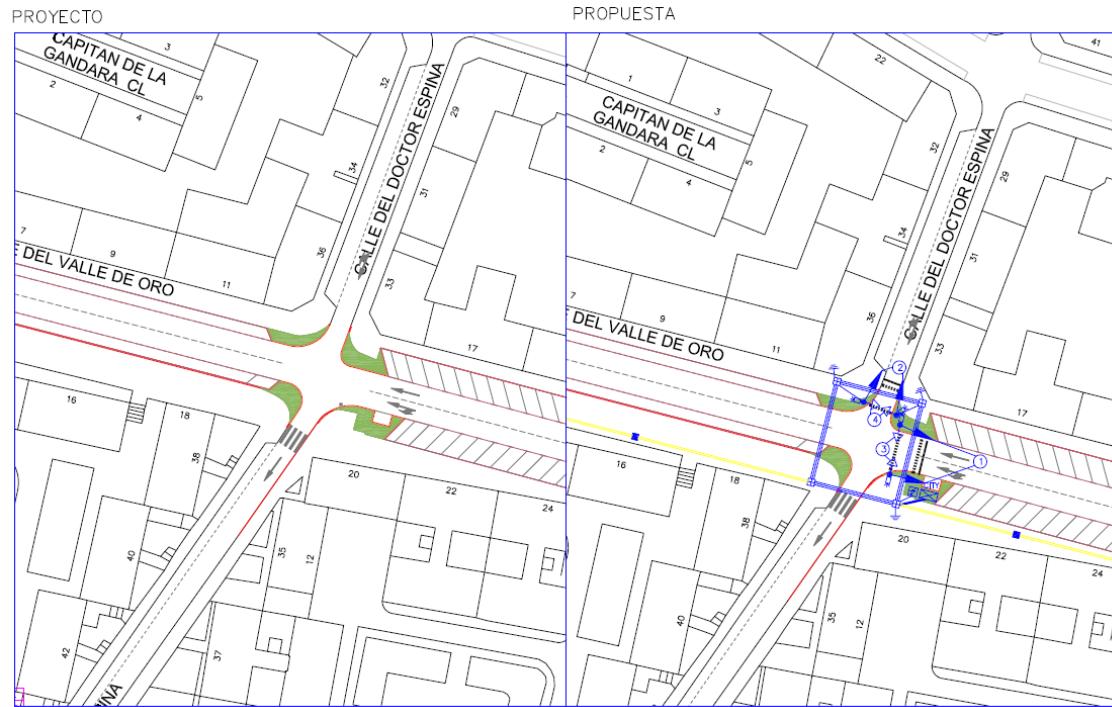
- Retranqueo del paso de peatones de entrada al cruce y, como consecuencia, de su respectiva semaforización.

General:

- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)

## NUEVO CRUCE VALLE DE ORO - DR. ESPINA

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:

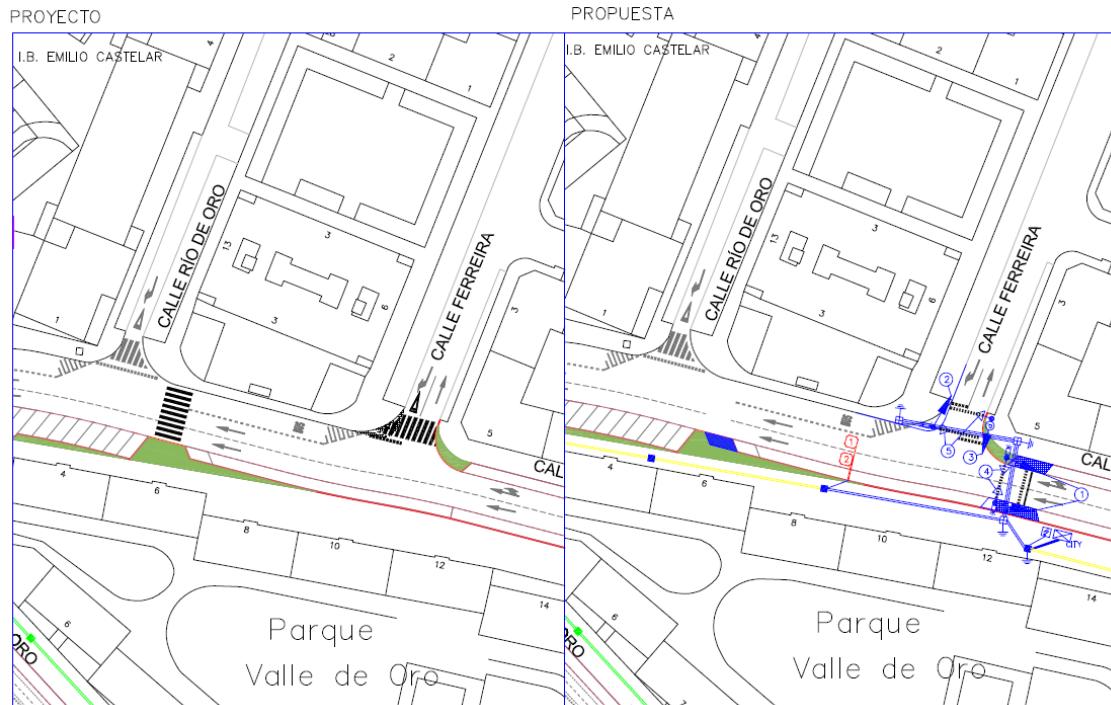


General:

- Se semaforizan los pasos de peatones de entrada al cruce tanto por la calle del Valle de Oro como por la calle del Doctor Espina.
- El paso de peatones de la calle Dr. Espina estaba proyectado de forma incorrecta, se corrige la situación con la línea de detención antes del paso de peatones y no después.
- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc)
- Instalación de equipo regulador de tráfico CITY con su correspondiente acometida eléctrica.

## NUEVO CRUCE VALLE DE ORO - FERRERIA - RÍO DE ORO

A continuación se describe los cambios propuestos sobre proyecto para mejora de la movilidad según criterios del Departamento:



### Calle Valle de Oro:

- Se retranquea paso de peatones en calle Valle de Oro, situándolo antes de la intersección con la calle Ferreira, ampliando la zona de aparcamiento en el lado derecho de la situación del proyecto del paso de peatones.
- Se semaforiza el nuevo paso de peatones, realizando, además, aumento de las aceras a ambos lados para reducir la distancia a recorrer por los peatones y mejorando la movilidad en especial para las personas invidentes.

### Calle Ferreira

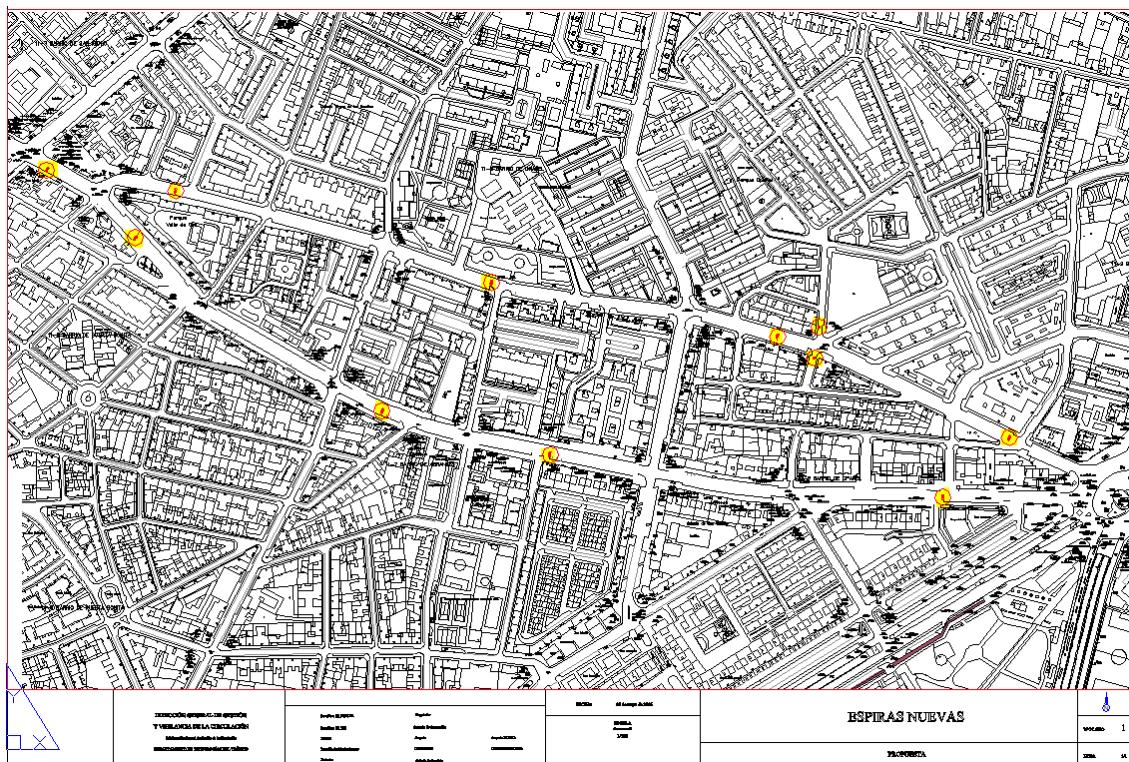
- Se semaforiza el paso de peatones de entrada al cruce realizando, además, aumento de la acera derecha para reducir la distancia a recorrer por los peatones y mejorando la movilidad en especial para las personas invidentes.

### General:

- Se semaforizan los pasos de peatones de entrada al cruce tanto por la calle del Valle de Oro como por la calle del Doctor Espina.
- Instalación de elementos Avisadores Acústicos para la mejora de la movilidad, en especial de las personas invidentes.
- Ejecución de nueva obra civil (canalización, cruces de calzada, adecuación de arquetas según nueva normativa, ejecución de espiras, etc) Nuevos puntos de medida en Av. Oporto según plano.
- Instalación de equipo regulador de tráfico CITY con su correspondiente acometida eléctrica.

## ESPIRAS DE TRÁFICO

A continuación se muestran en el plano del área de influencia, las espiras necesarias según el nuevo plan de ordenación de sentidos de las Calles Vía, Valle de Oro y Avenida de Oporto.



Nuevos Puntos de Medida:

- Gta. Del Valle de Oro altura del número 13.
- Gta. Del Valle de Oro altura del número 9.
- Av. Oporto a la altura del número 47.
- Av. Oporto a la altura del número 37.
- Av. Oporto a la altura del número 1.
- Calle de la Vía a la altura del número 25.
- Calle Mercedes Domingo a la altura del número 17
- Calle Mercedes Domingo a la altura del número 4
- Calle de la Vía a la altura del número 6.
- Calle del Valle de Oro a la altura del número 38.
- Calle del Valle de Oro a la altura del número 8.